

30

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1	ACTA 42-2019
2	SESION EXTRAORDINARIA
3	
4	JUEVES DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE
5	HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA
6	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
7	
8	ASISTENCIA.
9	MIEMBROS PRESENTES:
10	
11	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gina Marcela Vargas Araya
12	(Presidente Municipal), Mirna Villalobos Jiménez, Evaristo Arce Hernández, Dita
13	Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique
14	Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma
15	
16	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel
17	Jiménez Hernández, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
18	Kennetheh González Quirós
19	
20	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21	María Gamboa Santamaría, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar,
22	Anadis Huerta Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel
23	Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano, Omer Salas Vargas
24	
25	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Margarita Herrera Quesada, Maikol
26	Andrés Soto Calderón, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin
27	Yarenis Arce Chaverri. –
28	
29	ALCALDE MUNICIPAL: Ausente

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.2 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

1	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. Ana Patricia Solís Rojas			
2				
3	ASISTENTES POR INVITACIÓN: Representantes del Comité Cantonal de			
4	Deportes y Recreación de San Carlos			
5				
6	MIEMBROS AUSENTES			
7	(SIN EXCUSA)			
8				
9	Yuset Bolaños Esquivel, María Abigail Barquero Blanco, María Mayela Rojas			
10	Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Magally Herrera Cuadra, Carlos Francisco			
11	Quirós Araya, Wilson Manuel Román Lopez, Alejandro Rodríguez Navarro, Leticia			
12	Campos Guzmán, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas, Amalia Salas			
13	Porras.			
14				
15	MIEMBROS AUSENTES			
16	(CON EXCUSA)			
17				
18	Manrique Chaves Quesada (fallecimiento de un familiar), Nelson Ugalde Rojas			
19	(comisión). –			
20				
21	Nota: Al ser las 15:30 horas da inicio la sesión contándose con la presencia de ocho			
22	Regidores Propietarios			
23				
24	ARTÍCULO I.			
25	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.			
26				
27	La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio,			
28	procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:			
29				
30	1 Comprobación del Quórum. –			

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.3 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

1	2 Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° XI, Acuerdo N°32 del
2	Acta N° 30 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 20 de mayo del 2019 en el
3	Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.
4	PUNTO A TRATAR:
5	
6	Atención a miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
7	Carlos.
8	
9	Asunto: Presentación informe de labores 2018
10	
11	3 Oración.
12	
13	La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio,
14	propone una moción de orden a fin de alterar el orden del día, para que después del
15	artículo de la oración, se incluya un minuto de silencia por el fallecimiento del señor
16	Jorge Enrique Chaves Salazar, padre del Auditor Municipal Fernando Chaves
17	Peralta y tío del señor Regidor Manrique Chaves Quesada
18	
19	SE ACUERDA:
20	
21	Acoger la moción de orden tal y como fue presentada
22	
23	ARTÍCULO II.
24	ORACION.
25	
26	La señora Mirna Saborío Cruz, Regidora Municipal, dirige la oración. –
27	
28	Nota: Al ser la 15:34 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández, pasa a ocupar la
29	curul del Regidor Manrique Chaves Quesada, representante de la Fracción del
30	Partido Liberación Nacional, por encontrarse ausente al inicio de la Sesión

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.4 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

1	ARTÍCULO III.
2	MINUTO DE SILENCIO.
3	
4	Minuto de Silencio
5	
6	La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, decreta un
7	minuto de silencio por el descanso eterno del alma del señor Jorge Enrique Chaves
8	Salazar, padre del Auditor Municipal Fernando Chaves Peralta y tío del señor
9	Regidor Manrique Chaves Quesada
10	
11	ARTÍCULO IV.
12	ATENCIÓN REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
13	RECREACIÓN DE SAN CARLOS. –
14	
15	Presentación Informe de labores 2018
16	Se recibe a miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
17	Recreación de San Carlos, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente
18	información:
19	
20	INFORME ANUAL DE LABORES
21	PERIODO 2018
22	COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS
23	
24	Descripción del subcomité periodo 2018:
25	
26	Misión y Visión
27	
28	MISIÓN: Promover, dirigir y fortalecer el deporte y la recreación, a través de las
29	organizaciones del Cantón.
30	

VISIÓN: Ser el ente rector Cantonal en deportes y recreación mejor organizado del
 país, consolidando actividades recreativas de amplia participación y deportes de
 alto nivel competitivo.

4



Objetivo estratégico.-

18 19

17

Lograr resultados positivos en la gestión deportiva y recreativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, de una manera eficiente y eficaz

21

22

20

• Actividades deportivas periodo 2018.-

23

24

Objetivo específico.-

25

26

27

Incentivar y promover el deporte como estilo de vida saludable en la población sancarleña

28

29

30

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.6 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

29

30







Congresillos técnicos JDN etapa cantonal

Representantes deportivos

Capacitación

Eliminatoria cantonal JDN 2018

Diversas disciplinas

<u>Fogueo</u>

Inauguración Campeonato fútbol 11

Vecinos de San Pablo

Donación







Inauguración campeonato de fútbol 5

Vecinos de San Pablo y alrededores

Donación

Inauguración Campeonato Santa Clara

Jugadores de fútbol

Representación

Vuelta Amateur San Carlos 2018

Más de 200 Ciclistas

Logística







Carrera Atlética Cruz Roja

300 atletas

<u>Donación</u>

Curso de Arbitraje CAI Nelson Mandela

Privados de libertad

Capacitación

Juegos deportivos y recreativos regionales

Delegaciones deportivas de S.C

Representación

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.7 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

28

29

30







Torneo ajedrez BLITZ San Carlos

Jugadores de ajedrez

Organización y premiación

Eliminatoria Regional JDN

Disciplinas fútbol, futsala, baloncesto y voleibol

Fogueo

Juegos Laborales San Carlos

Colaboradores de empresas

Promoción del deporte







Curso Arbitraje Futbol

Agrupación de árbitros de la zona Capacitación

Vuelta Juvenil Costa Rica San Carlos 2018

Ciclistas de todo el país

Organización

Torneo Mixto San Pablo

Colaboradores de empresas

Apoyo y donación





Líderes de equipos Capacitación



VII Edición Carrera Relevos San Carlos

83 equipos (más de 745 atletas)

Promoción del deporte

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.8 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

1 2 3

4 5

6 7

8 9

10 11

12 13

14

15

17

16

18 19

20

21

22 23

24

25 26

27 28

29

30





RECONOCIMIENTOS A ATLETAS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

141 Atletas Organización

CARRERA SAN CARLOS BORROMEO 2018

130 participantes Organización





TORNEO BOLA NEGRA CCDRSC

22 participantes

Organización

CARRERA FUERZA PUBLICA -**ESC. LA PALMERA**

120 participantes Apoyo y donación

• Apoyo a subcomités de deportes.-

subcomités vigentes



Apoyo de parte del CCDRSC a sus planes y proyectos.

Capacitación de dirigentes comunales.

Donaciones de Implementos Deportivos por el CCDRSC.

Alianzas con empresas públicas y privadas para ejecución de proyectos.

Uso de las Instalaciones Deportivas administradas por el CCDRSC.

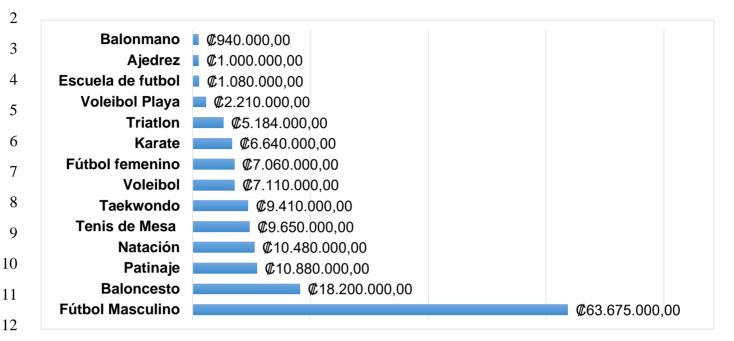
Visitas a comunidades con las Asociaciones Deportivas del CCDRSC.

Personal del CCDRSC a disposición de los Sub Comités.

Apoyo a las disciplinas deportivas.-



• Uso de instalaciones deportivas por disciplina.-



Total \$\psi 153,699,000.0

14

13

15

1

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

AÑO	ATLETAS	MEDALLAS DE ORO	MEDALLAS DE PLATA	MEDALLAS DE BRONCE	TOTAL DE MEDALLAS	POSICION MEDALLERO
2018	281	26	43	53	122	9
2017	262	38	39	44	121	8
2016	243	21	37	52	110	12
2015	239	37	36	36	109	7
2014	218	18	23	32	73	13
2012	189	14	28	21	63	12
2011		5	4	11	20	24
2010	84	11	6	10	27	19

16

17

18

ACTIVIDADES RECREATIVAS PERIODO 2018

\sim			/ C:
()h	IPTIVA	espe	たけし へん
\sim		COPC	

3

4

5

6

1

2

Incrementar la participación de la población sancarleña en las actividades deportivas y recreativas

Actividades recreativas

7 8

9 10

11

13

12

14 15

16 17

18

20

19

21

22 23

25

26

24

27

28 29

30

Actividades

recreativas CAI

Nelson Mandela

Privados de

libertad

Donación





Actividades recreativas Centro Cívico por la Paz

Jóvenes Promoción de la recreación



Actividades recreativas Red **Cultura y Paz**

200 niños (as)

Promoción de la recreación



Triangular

femenina escuela

Dulce Nombre

Comunidad

estudiantil

Donación





Rally deportivo subcomités de deportes

> Subcomités adscritos

Organización

Actividades Adultos Mayores

60 adultos mayores Promoción de la recreación

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.12 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

1 2 3



4

5

6 7

8 9

10

11

12

13 14

15

16 17

18 19

20

21 22

23

24 25

26

27 28

29 30

Reunión delegados JDN

Delegados y subdelegados Capacitación



Reunión subcomités de deportes

Subcomités adscritos Capacitación





Inauguración temporada **ASOVOL**

Jugadores y padres de familia Motivación

Reuniones CCCI

Instituciones públicas del cantón

Promoción bienestar del cantón







Actividades Recreativas Esc. Buena Vista

Comunidad estudiantil

<u>Donación</u>

X EDICION CARRERA DE LA MUJER

500 inscritas Organización

Act. Recreativas CAI Nelson Mandela

Privados de libertad

Promoción de la recreación

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.13 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria



DÍA DEL NIÑO

Comunidad

estudiantil. Esc. de

Enseñanza Especial

Organización

TRIANGULAR

FUTBOL SALA CAI

NELSON MANDELA

Privados de

Libertad

Apoyo y donación





4

1

2

3

5 6

7 8

9

10

11 12

13

14 15

16 17

18

19 20

21

22 23

24 25

26 27

28

29 30

CARRERA DE LA INDEPENDENCIA 2018

320 atletas Organización

ACTIVIDADES RECREATIVAS FUNDECOCA

400 personas

Promoción de la recreación



DIA ADULTO MAYOR

Adultos Mayores

Coordinación y Apoyo

CARRERA RUTA DEL AGUA

120 atletas

Apoyo y donación





ACTIVIDADES RECREATIVAS CCCI

Miembros de CCCI Coordinación y esparcimiento

RALLY DEPORTIVO FAMILIAR

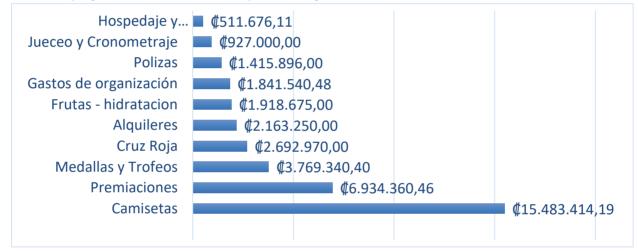
Familias del cantón Organización

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.14 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria



· Apoyo en actividades deportivas y recreativas.-



TOTAL ¢37,803,122.64

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

30



TOTAL ¢11,363,165.00

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.15 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

Complejo

Deportivo

Maracaná

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PERIODO 2018.-

Objetivo específico

Ciudad

Deportiva

Brindar a la población del cantón de San Carlos espacios deportivos y

Gimnasio Siglo

XXI

recreativos adecuados para la práctica sana del deporte y la recreación

5

6

1

2

3

4

Infraestructura deportiva .-

7 8

9

10 11

12

13

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

14

15 16

17 18

19

20 21

22

23 24

25

26

27

28 29

30



Canchas tenis de

campo





Estadio Carlos

Ugalde Álvarez



Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.16 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria



TOTAL **(**\$91,593,921.60

INGRESOS PERIODO 2018.-

INGRESOS GENERADOS



GASTOS ADMINISTRATIVOS PERIODO 2018.

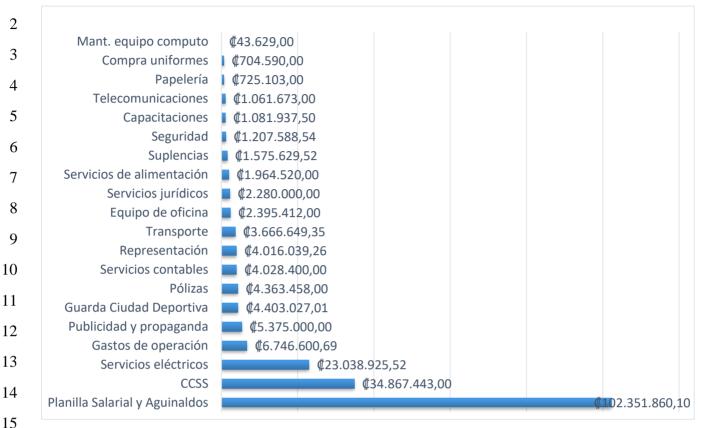
1

16

17

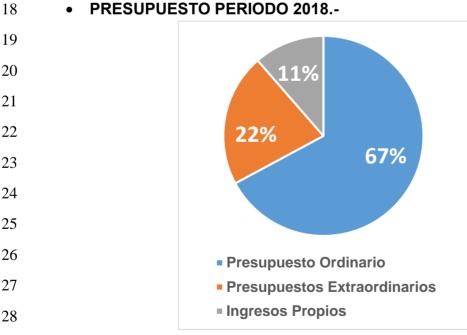
29

30



TOTAL ¢205,897,485.49

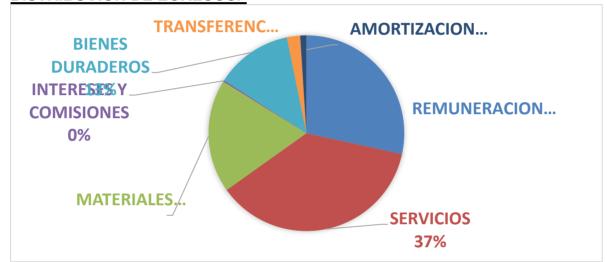
PRESUPUESTO PERIODO 2018.-



INGRESOS 2018

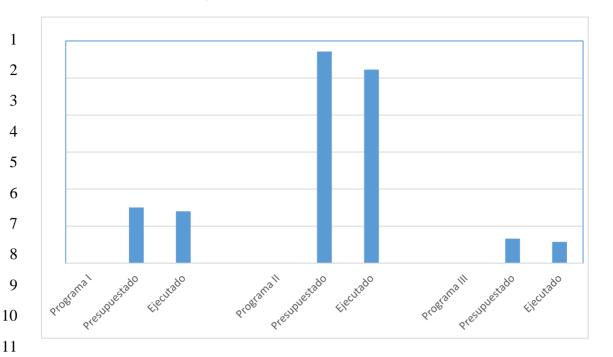
INGRESOS 2018			
Presupuesto Ordinario 3%	321,671,566.81		
Presupuestos Extraordinarios	102,767,006.99		
Ingresos Propios	54,659,361.00		
TOTAL	¢ 479,097,934.80		

DISTRIBUCION DE EGRESOS.-



• EGRESOS P. ORDINARIO 2018

Programa I - Administrativo				
Presupuestado	75,318,974.22			
Ejecutado	70,146,897.21	93%		
Programa	ı II - Deportivo Recreativo			
Presupuestado	285,695,893.90			
Ejecutado	261,409,718.54	91%		
Programa III - Inversiones				
Presupuestado	33,000,000.00			
Ejecutado	28,749,036.96	87%		



• EGRESOS P. EXTRAORDINARIOS

12

13

Presupues		
Presupuestado	25,000,000.00	
Ejecutado	25,000,000.00	100%
Presupues		
Presupuestado	26,767,006.99	
Ejecutado	22,571,950.00	84%
Presupues		
Presupuestado	10,000,000.00	
Ejecutado	8,758,506.13	88%

Presupue		
Presupuestado	25,000,000.00	
Ejecutado	14,203,328.87	57%

Presupue		
Presupuestado	16,000,000.00	
Ejecutado	3,000,000.00	19%

• EJECUCIÓN DE OBJETIVOS PAO PERIODO 2018.-

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1

3

4

5

PROGRAMA	OBJETIVO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Programa I Administ.	Lograr resultados positivos en la gestión deportiva y recreativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, de una manera eficiente y eficaz	75,318,974.22	70,146,897.21	93%
	Incentivar y promover el deporte como estilo de vida saludable en la población Sancarleña	141,200,000.00	132,093,683.12	94%
Programa II Deportivo	Incrementar la participación de la población Sancarleña en las actividades planificadas para el aprovechamiento del tiempo libre.	130,065,893.90	118,478,745.07	91%
	Dar a la población del cantón de San Carlos espacios deportivos y recreativos adecuados para la práctica sana del deporte y la recreación	14,430,000.00	10,837,290.35	75%
Programa III Inversiones	Brindar a la población del cantón de San Carlos espacios deportivos y recreativos adecuados para la práctica sana del deporte y la recreación	33,000,000.00	28,749,036.96	87%

LOGROS ALCANZADOS PERIODO 2018.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

1

INDICADORES DEPORTIVOS. -

•Asociaciones Deportivas a las que se apoyan Atletas activos vinculados a Asociaciones Deportivas 1092 •Atletas que participaron en Juegos **Deportivos Nacionales** • Disciplinas participan en eliminatorias para JDN • Equipos participantes en Carrera de 83 Relevos •Atletas inscritos en eventos propios del **CCDRSC** 747 •Implementos donados a disciplinas 827 deportivas •Servicios de transportes donados para deportistas

• INDICADORES RECREATIVOS.-

•Participaciones en la RECAFIS
•Actividades del CCCI en las que se participa
•Actividades en las que se apoya a AYUMISANCA
•Centros Educativos en los que se realiza promoción recreativa

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, felicita al Comité Cantonal de Deporte de San Carlos por el éxitos en los Juegos Nacionales, así mismo para todos los atletas que participaron en dichos juegos, además desea saber ¿Si el Comité de Deportes tiene un inventario de las escuelas de fútbol existentes en San Carlos? ¿Cuál es el apoyo que brindan a esas escuelas?, sugiere que el Comité de Deportes se involucre un poco más con las escuelas de fútbol, no con las privadas sino las que son manejadas por las Asociaciones de Deportivas,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.22 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

que son sin fines de lucro de las comunidades, esto por que conoce de varias escuelas de fútbol donde trabajan con mucho esfuerzo, siendo que ese es el semillero que como Comité Cantonal de Deportes deberían de darles un poco más de respaldo y hacer tal vez un día un convivio de escuelas de fútbol de categorías inferiores y llevarlos al Estadio Carlos Ugalde a compartir, sería una manera de motivar a muchos jovenes que a lo mejor no conocen el Estadio ni mucho menos a participar, también solicita que sigan apoyando el fútbol femenino porque al igual que los hombres han sacado la cara por el cantón de San Carlos.

9

10

11

12

13

14

15

16

1

2

3

4

5

6

7

8

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, felicita al Comité Cantonal de Deportes por el trabajo que han estado realizando, la información ha sido muy clara, precisa y concisa, recalca que cuando hay deporte en un cantón se va eliminando vicios y otras situaciones negativas siendo que el Comité de Deportes está trabajando excelentemente, desea saber ¿Cuántas disciplinas hay actualmente y cuáles participaron en los Juegos Nacionales?, asi mismo agradece al Comité de Deportes por el esfuerzo que hacen en brindarle apoyo al Fútbol Femenino y que continúen con ese apoyo.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

17

El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, recalca que es un gusto para el Concejo Municipal escuchar lo que tenga que decir el Comité Cantonal de Deportes porque todos los miembros del Concejo comparten el criterio de la importancia que tiene el deporte en el desarrollo del cantón, con mucho más gusto sobre todo cuando se observa los resultados que hay, que han sido buenos y que cada año son mejores, señala que, le gustó mucho ver el incremento que hay en la cobertura de disciplinas deportivas, el incremento que ha habido en las actividades recreativas, lo cual es muy importante para el cantón, recuerda que en el año anterior despues de que el Comité de Deportes hizo la presentación, se hicieron algunas actividades para incorporar nuevas disciplinas, este año en Juegos Nacionales le gustó mucho ver la gestión de la Halterofilia y del boxeo, dos disciplinas que aportaron muchas medallas, también le gustó mucho el papel que

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.23 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

hicieron las muchachas del fútbol femenino, le pareció que en ese entonces hicieron también lanzamiento con arco y otras disciplinas que ha visto que otros Comités Cantonales de Deporte llevan y logran medallas, siendo que en San Carlos talvez eventualmente se podría incentivar personas que les guste ese tipo de deporte que no son tan tradicionales, le gustaría que del esfuerzo que se hizo de incorporar nuevas disciplinas sin que resultados se obtuvieron ver que se puede hacer por lograr avanzar en eso. Sobre el trabajo que se hace en los distritos señala que no es testigo de lo que hace y se logra específicamente porque no está en los distritos, si ha visto las publicaciones que se hacen en las redes sociales de que están trabajando, solicita a los miembros del Comité de Deportes que le hagan una valoración de lo que se ha logrado en los distritos específicamente con los Subcomités de deportes y que tienen planeado para el futuro para poder llevar el deporte a todos los distritos, sobre el tema de los presupuestos recalca que vio que casi todos fueron superavitarios, al respecto preguntó, ¿Qué pasa con esos superávit?, con el tema de la Regla Fiscal y los Presupuestos base cero que los diferencia, no van a poder ser bien aprovechadas desea saber ¿Qué estrategias van a tomar contables y de ejecución para procurar mantener esos presupuestos base cero y lograr ejecutar todo lo que se presupueste? para no tener problemas con eso máxime que el Comité Cantonal de Deportes tiene cierta autonomía y es preocupante lo que pase con las diferencias en el presupuesto por tener superávit.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, felicita al Comité Cantonal de Deportes por los logros obtenidos en este periodo, también como representante del Concejo Municipal en el CCCI ha podido compartir en actividades que se realizaron por el Comité de Deportes en este año, le ha gustado mucho ver como los jóvenes se realizan con las actividades, los resultados obtenidos más cuando se va a lugares lejanos se ve la necesidad tan grande que tiene todas esas poblaciones de que se les dé una ayuda superior, que se hagan esfuerzos mayores en las áreas lejanas a Ciudad Quesada, trabajar más en esos lugares, como Cutris, Pocosol, Pital, Buena Vista etc., todos esos lugares sin descuidar el centro de

Ciudad Quesada, hay que dar más espacios y oportunidades a toda esa población sobre todo juvenil que tanto lo están necesitando, que son de muy escasos recursos económicos que muchas veces no pueden venir al centro de Ciudad Quesada a participar. Sobre el tema del equipo femenino señala que, el Comité de Deportes ha colaborado mucho, está muy agradecida al respecto, pero, recalca que si se tiene que ayudar más a los equipos femeninos, no solamente en fútbol, sino también en basquetbol, todos necesitan, todos los equipos que van a participar a otros lugares andan faltos de dinero, uniformes etc., reitera que se debe hacer un esfuerzo superior para ayudar a todos los equipos femeninos, además consultó, ¿Cómo está la situación del Estadio Carlos Ugalde? porque se han realizado mejoras al mismo, siendo que por los números que dice la Prensa que se ha invertido miles de millones en el Estadio, al respecto desea saber ¿Cómo está? ¿Quién es el que ha hecho esas inversiones? ¿Si el Comité Cantonal tiene que ver con eso? porque se escucha que hay deudas millonarias, desea saber ¿Quién va a pagar esas deudas?, ¿si le corresponde a la Municipalidad directamente, si es el Comité de Deportes o el Equipo de San Carlos?

17

18

19

20

21

22

23

16

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, le agradece al Comité Cantonal de Deportes por la información presentada y por el esfuerzo que han venido realizando, señala que en días pasados llegó una consulta sobre ¿Quién realmente debe constituir y juramentar un Subcomité de Deportes? ¿Si le corresponde a la Asociación de Desarrollo o al Comité Cantonal de Deportes?, además, solicita que se le aclare según el informe presentado, sobre unas partidas que están sin ejecutar.

25

26

27

28

29

24

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, felicita al comité de Deportes por el informe presentado, sobre la disciplina del Atletismo, desea saber ¿Porque razón bajo esa disciplina y cuáles medidas se están tomando para que el Atletismo vuelva a su auge?

La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, felicita al Comité Cantonal de Deportes porque se refleja una excelente labor sobre todo en la parte de promoción y recreativa, siendo que se han realizados actividades en los distritos alejados, igualmente los felicita por los logros adquiridos en los Juegos Nacionales recién pasados, sobre el tema de la disciplina del Fútbol Femenino, indica que en el Concejo Municipal se ha dedicado varias horas discutiendo sobre el apoyo a dicha disciplina, por algo fue, le gustaría saber ¿Por qué hubo tanto problema en brindarle las adecuadas instalaciones (camerinos) para ellas? ¿Qué fue lo que pasó?, ¿Por qué se duró tanto en solucionar eso? Además, recalca que en cuanto a la Cancha Sintética, le preocupa ver cincuenta y cuatro millones de colones invertidos y se genera nada más catorce millones de colones por alquiler, hay un desfase grande, también el gasto tan alto en administrativo, el 3% que ésta Municipalidad aporta de trescientos veintiún millones seiscientos setenta y uno, que se invierta en administración más de 65% ¿Por qué tanto en administrativo? ¿Qué soluciones se podrían buscar ese asunto?

La señora Ana Jiménez Hernández, Regidora Municipal, resalta el trabajo que realiza el Comité Cantonal de Deportes sobre todo con las escuelas, porque ese es el semillero que se lleva hacia adelante en todos los campos, tanto en deporte como en prevención de drogas, cuántos niños de esos están haciendo deporte, eso es importantísimo porque está el flagelo de las drogas, el tenerlos ocupados en la parte deportiva, en todas esas disciplinas lo que se está haciendo es previniendo que esos muchachos no tomen ese camino que muchos caen en las garras de la drogadicción. Además, insta a los miembros del comité de Deportes que sigan adelante con ese arduo trabajo y que no desmayen a pesar de las críticas. Solicita que le expliquen sobre lo mencionado por el señor Benigno Guido, Administrador del Comité Cantonal de Deportes, referente a que el Presupuesto 04 no entró, qué fue lo que pasó.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, hace extensiva la

felicitación para el Comité de Deportes por el informe presentado, recalca que han mejorado mucho en la presentación e información brindada en cuando al informe. Hace un llamado al Comité de Deportes en cuanto a proyectos que tengan para incrementar el deporte en las comunidades más alejadas o con jóvenes en condiciones más vulnerables, siendo que hay lugares que están muy apartados que es muy difícil que los muchachos puedan acudir amén de las participaciones en los colegios o escuelas, hay algunos que no están en un colegio ni en la escuela, sobre el tema de la administración del superávit libre consulta, ¿Cómo lo logran recuperar? ¿Cómo lo van a invertir?, señala que, también ve muy alto el gasto administrativo, además considera como miembro del Concejo Municipal que la gran problemática que se ha tenido en defensa del Fútbol Femenino, cuánto ha costado de que se les atienda tal y como tiene que ser, que se les de las condiciones necesarias a la Asociación de Fútbol Femenino y a todos que practican ese deporte en esa disciplina, ¿Por qué ha costado tanto? ¿Qué es lo que pasa? También insta a los miembros del Comité de Deportes que sigan adelante con el mismo esmero en trabajar por las poblaciones jóvenes que son muy importantes en este país.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio, felicita al Comité Cantonal de Deportes porque se ha visto bastantes proyectos a nivel de deportes, siendo muy motivante ver tantos jóvenes felices porque iban para los Juegos Nacionales, fue un evento hermoso, el gran apoyo que han estado brindando al boxeo en la comunidad de Pital, al Subcomité y al Fútbol femenino, como también a las mujeres barrileras, a los adultos mayores, personas con discapacidad, sobre todo la carrera de la mujer, más de mil cien mujeres inscritas, es impresionante ver a tantas mujeres participando en una carrera. Insta al Comité de Deportes para que sigan adelante trabajando con ese empuje, además desea saber ¿Quién rige los Subcomités de deportes?, ¿Que reglamentos? ¿Si las Asociaciones tienen que realizar reglamentos para regirlos o se rigen solamente con los reglamentos del Comité Cantonal de Deportes?

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Extraordinaria

El señor Juan Bautista Zamora Chaves, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, le agradece al Regidor José Luis Ugalde Pérez, por toda la ayuda brindada especialmente con la Vuelta Ciclística cuando se va a Santa Rosa de Posocol. Informa que el Comité de Deportes tiene más de seis años de que el Estadio Municipal los días sábados de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. lo puede utilizar cualquier escuela de Fútbol del cantón, se puede invitar a cualquier escuela del cantón, que llamen al Comité de Deportes y van totalmente gratis a jugar en el Estadio Carlos Ugalde, las donaciones que se hacen a ese tipo de escuelas es por medio de los Subcomités de Deportes. Le agradece a la señora Dita Watson Porta, siempre presente en el Fútbol Femenino, señala que, hay más disciplinas para este 2019, el caso de las barrileras, el duatlón, Fútbol Playa, siendo que hay varias disciplinas que tienen varias asociaciones que han crecido bastante, como el caso del boxeo hay cuatro grupos en San Carlos, Basquetbol hay uno en La Fortuna y otro en Ciudad Quesada, en Patinaje hay cuatro asociaciones deportivas. Sobre las consultas del Regidor Allan Solís Sauma, indica que, los deportes mencionados por el señor Solís Sauma, en enero siempre viene la gente del ICODER, ellos lo llaman escuela de verano, traen todos esas disciplinas no tradicionales a San Carlos, lo cual es totalmente gratis, siendo que, si es importante fomentar otras disciplinas que tal vez no se es tan fuerte, como el caso de Ajedrez, solamente se llevó un atleta, taekwondo, Karate, son disciplinas que hay que fortalecer porque a la hora de participar se pueda ir con las mismas ventajas de los otros cantones, en el caso de Fútbol Sala desde el 2010 no se clasifica, Zarcero es una potencia en Fútbol Sala Femenino, son los campeones nacionales, en masculino cuesta clasificar, es un deporte que hay que buscar la forma de poder asistir a Juegos Nacionales que desde el 2010 no se va. Recalca que, se cuenta con un promotor deportivo, Luis Restrepo y Lorena que andan visitando las comunidades, anda haciendo juegos tradicionales y buscando talentos en varias disciplinas, se reúnen con los subcomités de deportes hacen juegos recreativos y dan capacitación, existe una buena relación entre ellos tal es el caso que muchos atletas en ciclismo son de diferentes comunidades alejadas de Ciudad Quesada.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Extraordinaria

El señor Carlos Alvarado, funcionario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, señala que, en relación a los Superávit del Presupuesto Ordinario se debe a que hubo una disminución en los ingresos que se tenían presupuestados, de parte de la Municipalidad hubo una disminución de lo que se presupuestó en el 2017 para el 2018 por lo que se compensó un poco con lo que fueron los ingresos propios del Comité de Deportes que se pudieron aumentar un poco, por ahí va el asunto del Presupuesto Ordinario fueron unas partidas pequeñas que no se pudieron ejecutar, hubo Superávit en el Presupuesto Extraordinario 01 que se ejecutó al 100% que fue una partida que la Municipalidad giró para la Cancha Sintética del Estadio que se ejecutó a cabalidad, en Presupuesto Extraordinario 02 se tuvo un remanente como de cuatro millones, ese presupuesto iba destinado a un refuerzo 'para Juegos Nacionales y obras para el Comité Cantonal de Deportes, hubo una obra en específico que se quedó sin ejecutar que fue la iluminación de las canchas de voleibol playa, se tuvo algunos atrasos en coordinación con la Asociación de voleibol playa, siendo que para este año ya se ejecutaron esas partidas, en el Presupuesto Extraordinario 03 hubo un remanente como de un millón de colones, porque ese presupuesto iba destinado directamente a la Asociación de Natación del Maracaná, fue una partida que el señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal, se comprometió, fue como un tipo cambio, la Asociación de Natación abrió el espacio para que los adultos mayores tuvieran acceso a la piscina, entonces la Municipalidad por medio del Comité de Deportes le giró un Presupuesto de diez millones paga el pago de la electricidad, se ejecutó lo que se consumió hasta finales de diciembre, fueron ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil, quedando un remanente de un millón doscientos que no se pudo pagar porque el consumo fue de esos ocho millones, siendo que ese millón y resto quedó para este periodo y fue consumido en los primeros meses del año. Sobre el Presupuesto 04 aclara, que el Comité de Deportes cuando la Municipalidad informa que va a entrar un Presupuesto Extraordinario de equis cantidad de dinero, pide que se alisten los documentos y que se presenten, el Comité de Deportes hace las gestiones administrativas, prepara el Presupuesto, lo pasa a Junta Directiva, queda aprobado

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.29 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

y se envía, al final de cuentas el presupuesto fue presentado a Administración, pero no se recibió el Presupuesto, entonces, fue un Presupuesto que quedó asignado con un número de Presupuesto pero, al final no se ejecutó ni se recibió por parte de la Municipalidad, por esa razón es que no aparece el Presupuesto 04. En el Extraordinario 05 hubo otro remanente, fue un compromiso directo de la Municipalidad que se comprometió con el equipo de Primera División de Voleibol, se giró una partida de cuatro millones para el equipo de Voleibol, sin embargo, el campeonato era para este año, todos esos dineros quedaron congelados para ejecutarse este año, que fue en los uniformes, así como la reparación de los tableros eléctricos del Estadio Municipal, que se dañaron el año pasado, siendo que la Administración Municipal trasladó al Comité Cantonal de Deportes ese dinero para que el Comité hiciera las gestiones de reparación, a final de año no se pudieron realizar, quedaron para este año, ya esos trabajos fueron realizados a inicios de este año. Para el Presupuesto Extraordinario 06 que es el que más se tiene remanente, en ese Presupuesto giraron dieciséis millones, de eso trece millones iban directamente destinados al cambio del piso de la Ciudad Deportiva, en el Gimnasio de Baloncesto que tenía serios problemas de humedad en la madera, igualmente ese presupuesto se recibió a finales del año pasado, ya ese presupuesto fue alineado este año y ejecutado en su totalidad. Sobre la consulta referente a los dineros invertidos en la cancha del Estadio, veintiocho millones aproximadamente fueron puestos por el Presupuesto Ordinario del Comité, sin embargo, la Municipalidad giró el Presupuesto Extraordinario 01 que fueron los veinticinco millones que se destinaron al Estadio, fue una inversión grande que se hizo en el cambio de la gramilla, fue una inversión en conjunto con la Municipalidad por el tema del tiempo que tenía la gramilla sintética, su vida útil ya había caducado, se tenía que hacer el cambio.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Juan Bautista Zamora, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, señala que, la Asociación Deportiva San Carlos utiliza el Estadio Municipal de 08:00 a.m. a 06:00 p.m., todos los días, los sábados lo utiliza

las escuelas de fútbol, luego el Fútbol Femenino, después juega la U17 San Carlos, la U15, el alto rendimiento, los prospectos, prácticamente un 90% del tiempo lo utiliza la Asociación Deportiva San Carlos, en el caso del entrenador Luis Antonio Marín de un pronto a otro dice que entrena a las 06:00 p.m. entonces el Estadio se alquila a las 06:00 p.m. o a las 08:00 p.m. pero si San Carlos entrena ellos tienen prioridad. no se puede alquilar a esas horas, por eso es que prácticamente no es como antes, al principio la gente hacia fila por ir a jugar al Estadio, ahora al existir tantas canchas sintéticas la gente prefiere un grupo de cinco y cinco ir a alquilar las canchas sintéticas que no al Estadio, sin embargo, todos los días siempre hay gente jugando en el estadio, a mucha gente se les da casi que, prestado el Estadio, por esa razón es que al año no se recauda tanto para recuperar la inversión.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

El señor Armando Montero Arce, Vocal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, con relación al tema de las actividades que realiza el Comité de Deportes en los lugares más alejados, indica que, hay una participación en Ajedrez que es del Concho de Pocosol, una actividad de boxeo en Pital fue de gran relevancia en los Juegos Deportivos Nacionales, siempre habido alguna participación, el Comité a tratado de masificar el deporte de alguna manera también en la gente que está más vulnerable a vicios y otras cosas, es ahí donde se da de alguna manera el aplicar un poco más de recursos tratando de enfocar que se puede realizar con labores deportivas para tratar de que esas cosas no se den, pero, si es un rezago existente y se acepta de que es una parte que hay que resolver, sin embargo, los recursos que hay no alcanzan para pensar en hacer una mayor proyección a nivel de campo cuando existe apenas dos promotores deportivos, cuando hasta ahora se está viendo la posibilidad de conseguir un vehículo, siendo que, eso de alguna manera limita un poco al Comité lo que es la participación, sobre lo mencionado sobre las deudas del Estadio Municipal, manifestó que, el Estadio es de la Municipalidad, el Comité Cantonal de Deportes solamente lo administra, las deudas que se dicen, la Asociación Deportiva de San Carlos es la que está asumiendo todos esos gastos que se han realizado en el Estadio que de alguna

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.31 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

manera están dándole un valor a un bien que es Municipal, pero, que al mismo tiempo lo está administrando el Comité Cantonal y que lo está utilizando el equipo de Fútbol de San Carlos, hay como una situación no muy clara de poder definir responsabilidades con relación de quien es el que está asumiendo esas deudas. Las partidas que se han dado para todos los deportes femeninos no solamente para el fútbol, sino para otros deportes, el Voleibol está en segunda división, tiene una erogación bastante fuerte con relación al transporte principalmente, el Basquetbol también, el fútbol sala que está a nivel nacional, hay grande erogaciones principalmente de transporte que no se pueden cubrir en su totalidad porque no suficiente recurso económico para poderlo hacer, eso es parte de lo que se está tratando de balancear de manera que todos puedan recibir un poquito y al mismo tiempo hacer una buena representación del deporte y cumplir con los objetivos como Comité Cantonal. Sobre la consulta del Regidor Edgar Esquivel Jiménez, señala que hay un Reglamento de constitución del Comité Cantonal de Deportes, que fue aprobado por la Municipalidad, en cual se establece como se nombran los comités cantonales de deportes y cómo se nombran los subcomités cantonales de deportes, hay un articulado donde establece cual es la forma en la cual se deben establecer los subcomités, la responsabilidad es del Comité Cantonal de Deportes, no es injerencia de la Asociación de Desarrollo el nombrar el subcomité de deportes.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El señor Juan Bautista Zamora Chaves, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, a la consulta de la Regidora María Luisa Arce Murillo, indica que, el hecho de que el atletismo ha bajado es que la gente no se anima hacer carreras, por ejemplo las escuelas de San Martín, Juan Bautista, la Green Forest, la UTN, el Colegio Diocesano, mucha gente antes hacía carrera cada quince o veintidós días, pero, hay un problema solo el hecho de las camisas cuestan cuatro mil colones, la póliza cuesta mil doscientos colones, las frutas, el agua, hay que pagarle a la Cruz Roja, son muchos gastos y si se cobra cinco mil colones de inscripción al final el evento va a dejar pérdidas, siendo que las otras organizaciones dejaron de hacer carreras por esas razones, la única carrera que se hace fuera del

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.32 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

Comité de Deporte es la que hace el Colegio San Francisco de Asís, el Comité de Deportes ha seguido, bajando a dos mil colones la inscripción de la carrera de la mujer, para el 25 de agosto, al día de hoy hay mil doscientas cincuenta mujeres inscritas, la gente si quiere correr, lo que está muy duro es pagar y que la gente se

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

5

anime para hacer carreras.

El señor Armando Montero Arce, Vocal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, sobre el tema de los Presupuestos base Cero, indica que, cuando hacen alguna consulta a Tributación Directa con relación al Comité Cantonal de Deportes dicen que todos tienen que pagar el IVA, entonces si el Comité tiene que pagar el IVA el 13% se tiene una sub ejecución de presupuesto del 13% porque hay que destinar eso como una guarda para poder hacerle frente a esa situación, cuando se habla de presupuesto base cero determina que a final de año lo que no se ha gastado tiene que devolverse, se está en un dilema, como Comité Cantonal es una asociación que no tienen Personería Jurídica propia, el Comité es una Personería Jurídica instrumental, que la brinda la Municipalidad y depende del presupuesto que asigna el Municipio, si el Régimen Municipal está exento de pagar ese porciento, entonces también al Comité de Deportes lo debe cobijar esa situación, sin embargo, no está claro a nivel de Tributación, siendo que hay un dilema administrativo, se hace la reserva, se sub-ejecuta el presupuesto para poder tener la guarda de ese 13% para lo que resta o se sigue gastando el presupuesto de acuerdo a lo que se tiene planeado, que pasa si al final se tiene que pagar.

2425

26

27

28

29

30

El señor Juan Bautista Zamora Chaves, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, sobre el tema del Fútbol Femenino, señala que, el Comité de Deportes les ha ayudado, lo que paso en el Estadio fue un mal entendido con razón al partido de la final, que era un evento propiamente de la Asociación Deportiva San Carlos donde utilizaron el camerino para que hicieran las pruebas de doping, pero, no pidieron permiso, sino que la Administradora le dijo al

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.33 Jueves 18 de julio del 2019

Sesión Extraordinaria

muchacho que abriera el camerino, hicieron las pruebas de doping y dejaron ahí el rótulo afuera, por ahí se generó un problema. Igualmente con respecto a los camerinos, que unos decían que la Asociación Deportiva San Carlos les va hacer el camerino, otros que era la Municipalidad y otros que el Comité Cantonal de Deportes, sin embargo, todo eso se ha tratado de mejorar, hay una buena relación tanto con el señor Norman Salas como con el Presidente, si hay una disciplina que apoya mucho el Comité de Deportes es el Fútbol Femenino, entrenan en la cancha de la Ciudad Deportiva dos o tres veces a la semana, se le dio una orden al administrador del Estadio de que solo el fútbol femenino puede utilizar ese camerino, también hay cuatro grupos de fútbol femenino que no son de Norman Salas que se le está ayudando, llevo una nota de Federación de Fútbol que van hacer un reclutamiento de niñas de 12 años, se le habilitó el Estadio Carlos Ugalde para el sábado 27.

El señor Armando Montero Arce, Vocal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, indica que, cuando hablan de los gastos administrativos se ve una suman bastante alta, en este momento no se puede dejar ninguna de las instalaciones municipales sin seguridad, hay un gasto significativo en darle seguridad a todas las instalaciones deportivas, el personal que cuenta el Comité Cantonal de Deportes son diecinueve personas, le las cuales hay guardas, administradores de cada una de las instalaciones deportivas, uno del Maracaná, uno del Estadio Municipal, uno del Siglo XXI, los promotores deportivos, la parte operativa que son los que están en la oficina, en ningún caso los gastos administrativos superan lo que establece la normativa de la ley de que se pueden dar, que es como el 10%.

La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, indica que, le preocupa mucho escuchar sobre la deuda del Estadio, porque como Concejo Municipal han estudiado el caso en tiempos anteriores de deudas grandes, donde se dio el voto de un acuerdo para solucionar muchas situaciones en infraestructura,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.34 Jueves 18 de julio del 2019 Sesión Extraordinaria

siendo que en este momento son casi doce mil millones de colones que esta Municipalidad está en deuda, nunca han visto ningún documento o algo que estén solicitando a los Regidores que estén de acuerdo para adquirir una deuda de ochenta o más millones de colones, ese asunto la tenía muy preocupaba, por dicha que el señor Armando Montero lo ha explicado, que es exactamente el equipo de San Carlos el que va a pagar ese dinero y se los va donar a la Municipalidad en hora buena, lo que ha escuchado es que esa gente quiere a través del Comité Cantonal de Deportes sacar una partida para que la Municipalidad cancele esa deuda, ahora está más tranquila después de la explicación, de que ya no hay que intervenir un préstamo y que la Municipalidad no tiene por qué pagar algo así.

11

12

13

14

15

10

1

2

3

4

5

6

7

8

9

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio, indica que, no respondieron la consulta sobre los sub-comités, si se rigen a través del reglamento del Comité de Deportes o una Asociación puede realizar un reglamento a parte para regirlos.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

El señor Armando Montero Arce, Vocal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, reitera que hay un reglamento que fue aprobado por la Municipalidad donde se establece cual es el mecanismo para nombrar los comités cantonales de Deportes y al mismo tiempo los subcomités, está establecido que es responsabilidad del Comité Cantonal de deportes nombrar los subcomités en las comunidades, por ejemplo, si los vecinos del Concho dicen que ellos quieren nombrar un subcomité cantonal de deportes en su comunidad, se les indica que ellos deben convocar a la comunidad, realicen la asamblea, nombren la Junta Directiva y una vez que la Junta Directiva está nombrada, se va a la comunidad o ellos vienen al Comité Cantonal de Deportes para proceder a hacer la juramentación y se les indica cual es la forma en la que actual y como es que se rigen los subcomités cantonales.

29

28

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 42-2019 PAG.35 Jueves 18 de julio del 2019

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Sesión Extraordinaria

El señor Juan Bautista Zamora Chaves, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos,, indica que, hay muchas instalaciones que son de las asociaciones de desarrollo, no son municipales, ellos hacen un reglamento hacia el subcomité de deportes, el subcomité de deportes tiene que ajustase al reglamento del uso de las instalaciones, ahí es donde el Comité Cantonal de Deportes no se puede meter, prácticamente tiene que existir una buena relación Asociación de Desarrollo con los subcomités de Deportes, un convenio entre ellos. Finaliza agradeciendo a todos, recalca que el éxito del deporte en San Carlos se debe mucho al Concejo Municipal, es un trabajo en equipo, en juegos nacionales San Carlos es el quinto cantón en llevar atletas a juegos nacionales y el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a medallas, del cual el Comité de Deportes se siente muy contento y felicita a todos los atletas. La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal, en ejercicio, le agradece y felicita nuevamente al Comité Cantonal de Deportes por la amplia explicación brindada. AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON DIESICIETE MINUTOS LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -Gina Marcela Vargas Araya Ana Patricia Solís Rojas PRESIDENTE MUNICIPAL A.I SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL